

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARTA DE LOS BARROS

EDICTO de 15 de mayo de 2004, sobre modificación de las Normas Subsidiarias.

Por distintas resoluciones del Ayuntamiento Pleno han sido aprobados inicialmente los instrumentos urbanísticos que a continuación se concretan, suponiendo todos y cada uno de ellos sendas modificaciones en las NN.SS. en vigor en este municipio. Todos los expedientes se encuentran informados favorablemente tanto por la Oficina Técnica del Ayuntamiento como por la Comisión Informativa correspondiente.

De igual forma se acordó proceder a la apertura de un plazo de información pública de un mes, tanto en el Diario Oficial de Extremadura como en el mismo Boletín Oficial de la Provincia, así como en un diario de tirada regional, concretamente en el Diario Regional "Hoy", plazo éste de un mes que empezará a contar desde la última de las publicaciones referidas, a fin de que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estime oportunas contra el mismo.

Instrumentos urbanísticos aprobados.

1º) Modificación Puntual de las NN.SS. nº 1/2004.

Promotor: Don Antonio Silva Caballero.

Redactor: Don Casimiro Núñez Micó.

Objeto: Cambio de calificación de suelo a ensanche extensivo.

2º) Modificación Puntual de las NN.SS. nº 2/2004.

Promotor: Diseños y Const. Extremadura, S.L. (Don Juan Cortés Parra).

Redactor: Don José Palencia Retamar.

Objeto: Reordenación de solar y cambio de tipología edificatoria.

3º) Estudio de Detalle de las NN.SS. nº 3/2004.

Promotor: AISA Construcciones Chandavila, S.L.

Redactor: Don Antonio López Carpio y Don Francisco Trigo Villarroya.

Objeto: Reordenación de aprovechamiento urbanístico, volúmenes y fondo.

4º) Modificación Puntual de las NN.SS. nº 4/2004.

Promotor: Translimus, S.L.

Redactor: Don Juan Manuel Cáceres González.

Objeto: Cambio a suelo urbano de gestión directa, parcial UA-I.

Santa Marta de los Barros, a 15 de mayo de 2004. La Alcaldesa, M^a JOSEFA BENITO SÁNCHEZ.

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE NATACIÓN

ANUNCIO de 26 de abril de 2004, sobre convocatoria de elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente de la Federación.

Dando cumplimiento al Decreto 2/4/2003, de 26 de diciembre, de 2003, publicado en el D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2004, se convocan elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente de esta Federación.

El censo electoral, el calendario y demás documentos estarán expuestos desde el día 10 de mayo en el que se convocan las elecciones en la Dirección General de Deportes (Juan Pablo Forner 4 - 2ª Planta, Mérida) y en la sede de la Federación Extremeña de Natación (C/ San Antón nº 3 - 1º A, Plasencia).

La Junta Electoral estará localizada en los horarios previstos en el Reglamento en la sede de la Federación Extremeña de Natación.

Plasencia, a 26 de abril de 2004. El Presidente de la F.E.N., RAFAEL CASTELLANO ÁLVAREZ.

PARTICULARES

ANUNCIO de 27 de mayo de 2004, sobre extravío del Título de Graduado Escolar de D^a M^a Soledad Castro Barrero.

Se hace público el extravío del Título de Graduado Escolar de D^a M^a Soledad Castro Barrero.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Dirección Provincial de Badajoz de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición del duplicado.

Mérida, a 27 de mayo de 2004. La Interesada, M^a SOLEDAD CASTRO BARRERO.